



SECRETARÍA GENERAL

INFORME DEL SR. RECTOR AL CONSEJO DE GOBIERNO **Sesión de 26 de junio de 2019**

Desde la celebración de la última sesión ordinaria del Consejo de Gobierno, que tuvo lugar el pasado 30 de mayo de 2019, se han producido diversos acontecimientos de interés para la Comunidad Universitaria, de los que el Sr. Rector pasa a dar cuenta.

Asuntos Generales

Comienza el Sr. Rector su informe refiriéndose a asuntos que afectan al Sistema Universitario Público Andaluz (SUPA) en su conjunto. Recuerda que en la pasada sesión del Consejo de Gobierno trasladó las primeras noticias recibidas en relación con el Presupuesto para 2019 de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Con fecha 21 de mayo, prosigue, se había publicado el Anteproyecto de Ley del Presupuesto, que autorizaba un gasto de personal al conjunto del SUPA muy por debajo de lo contemplado en sus presupuestos. El Sr. Rector informa en relación con ello de que desde el 31 de mayo se conoce el proyecto en su conjunto, en el que, siendo preocupante que la nueva autorización de gasto de personal se sitúa aún por debajo de lo presupuestado por varias universidades, entre ellas la Universidad de Sevilla, con 4,3 M€ menos, lo más inquietante es que en los estados de gastos se contempla una financiación básica para el SUPA que crece con respecto a 2018 en 25 M€ y un exiguo 2%. Es decir, subraya, ni siquiera se dota de cobertura al incremento retributivo acordado por el Gobierno de España de D. Mariano Rajoy con los sindicatos y aprobado por el actual Gobierno, que es del 2,5%, mientras que existen consejerías cuyo presupuesto asciende un 10 o un 11% y la media por encima del 5%. De este modo, prosigue, se incumple no sólo este derecho sino el conjunto de los acordados en las mesas general y sectoriales por el Gobierno de la Junta de Andalucía y las universidades con los representantes de los trabajadores. También da cuenta de que el pasado 7 de junio el Sr. Consejero mantuvo una reunión con los rectores andaluces, de la que salió, sorprendentemente una vez más, anunciando a los medios que el presupuesto contemplaría la dotación para el cumplimiento de todos los derechos acordados. El Sr. Rector precisa que, de puertas para dentro, sin embargo, hizo dos anuncios que desea destacar. El primero, señala, fue que no se incrementará la dotación que figura en el proyecto de presupuesto, siendo consciente de que ello supone un agujero superior a 45 M€ y el segundo, que, para compensar parcialmente esa diferencia, se autorizará a las universidades, mediante un procedimiento del que se informará en una reunión posterior a los Gerentes por parte de la Consejería de Hacienda, a usar 40 M€ de remanentes de libre disposición de las universidades.

Considera el Sr. Rector que, con independencia de la incertidumbre que genera esta acción por el posible incumplimiento de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, la propuesta del Sr. Consejero supone que el cumplimiento sólo parcial de unos acuerdos asumidos produzca un déficit del



SECRETARÍA GENERAL

sistema, pues no hay suficiente con 40 M€ teniendo en cuenta, además, que éstos representan gastos estructurales consolidables año tras año sin más cobertura que la de los ahorros, con lo que se aboca directamente al desmantelamiento de unos remanentes que se han generado durante toda la vida de las universidades y que se habían convertido en una esperanza para abordar con ellos proyectos estratégicos de inversiones, tan necesarias y esperadas como conocidas por todos ustedes. Destaca el Sr. Rector que la Asociación de Universidades Públicas de Andalucía y el Foro de los Consejos Sociales de las Universidades de Andalucía, representados por su Presidente, el Sr. Rector de la Universidad de Jaén y la Sra. Presidenta del Consejo Social de la Universidad de Sevilla, se lo han transmitido así al Sr. Consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad y a los grupos parlamentarios en la sesión celebrada el pasado 18 de junio sin que, hasta el momento, se haya encontrado receptividad en el Gobierno Andaluz al problema que se pone de manifiesto ni voluntad de cumplimiento de unos acuerdos a los que dicho Gobierno, en palabras de su Consejero, se comprometió ante la comunidad universitaria del Sistema Andaluz. Informa el Sr. Rector de que se está trabajando en una enmienda, con la que se quiere salvar la situación generada, para lo cual se ha establecido contacto con todos los grupos parlamentarios, porque se considera que no es asunto partidista. Manifiesta el Sr. Rector que el Servicio Universitario afecta a toda la sociedad y que toda la sociedad debe participar en su mantenimiento. Comunica finalmente que dará cuenta de las novedades que se produzcan en relación con este asunto.

Actividad de los Órganos Colegiados

Tras ello, informa el Sr. Rector de que el pasado 10 de junio se celebró sesión plenaria del Claustro Universitario en la que se aprobó el nombramiento como Doctores *Honoris Causa* de la Universidad de Sevilla de D. Enrique Barón Crespo, D. Pierre Gros y D. José Ignacio Gabilondo Pujol. Comunica el Sr. Rector que los premiados ya han sido informados de la concesión, así como que, a través del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales, se han iniciado los contactos para proceder a las ceremonias de investidura durante este mandato del Claustro Universitario.

En la referida sesión, continúa el Sr. Rector, se presentaron la Memoria anual de actividades del año 2018 del Defensor Universitario, el presupuesto de la Universidad para 2019, así como el informe sobre empleabilidad, a cargo del Sr. Vicerrector de Transferencia del Conocimiento. Destaca el Sr. Rector la importancia de este informe, elaborado usando los sistemas de calidad de todas las titulaciones. Subraya el Sr. Rector la conveniencia de que sea conocido por las autoridades, las cuales han anunciado la creación de un ranking de empleos de los estudios universitarios, iniciativa que considera sorprendente, resultando obligado que en los sistemas de garantía de calidad de las titulaciones se realice una valoración de la empleabilidad. Por eso, concluye, ha considerado oportuno que ese informe se haga público en el Claustro, para que se conozca al inicio de los trabajos para la elaboración de ese ranking.



SECRETARÍA GENERAL

Se refiere el Sr. Rector, en particular, al debate en esa sesión del Claustro Universitario, del texto del *proyecto de reforma del Reglamento General de Investigación* por el que se suprime la Comisión de Doctorado, elaborado por la Comisión de Proyectos Normativos. Este texto, añade, fue sometido a votación del Claustro en sesión abierta celebrada el jueves 13 de junio, en la cual participaron 187 de los 285 claustrales y que arrojó como resultados un voto nulo, 173 votos a favor, siete en contra y seis en blanco. Por tanto, concluye, de conformidad con el artículo 149 del Estatuto de la Universidad de Sevilla, el *Proyecto de Reforma del Reglamento General de Investigación* quedó aprobado por mayoría absoluta de hecho del Claustro Universitario. Destaca el Sr. Rector que esta reforma permite abordar la nueva normativa de doctorado, que simplificará los procedimientos administrativos, y que se pretende aprobar en próximas sesiones del Consejo de Gobierno, con el acuerdo y consenso de los representantes de todos los sectores.

Vicerrectorado de Ordenación Académica

El Sr. Rector inicia su informe sobre el Área de Ordenación Académica, refiriéndose a la actividad de seguimiento y acreditación de los títulos, dentro de la cual y en relación con los Sellos Internacionales de Calidad (EURO-ACE), el Sr. Rector informa de que el pasado 28 de mayo se han recibido los informes finales favorables, emitidos por ANECA, para los tres títulos que han concurrido al segundo panel. En la III Jornada sobre los Sellos Internacionales de Calidad (SIC) y su desarrollo en España y Latinoamérica, organizada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) y el Instituto de Ingeniería de España, desarrollada el 19 de junio, prosigue, se ha hecho entrega oficial a la Universidad de Sevilla de los certificados correspondientes a los siete títulos que han obtenido el Sello EURACE en la última convocatoria. Concreta que los centros implicados han sido la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica (ETSIA), la Escuela Politécnica Superior (EPS) y la Escuela Técnica Superior de Ingeniería (ETSI). Subraya el Sr. Rector que, con estos primeros resultados, la Universidad de Sevilla se coloca en la quinta posición nacional en cuanto al número de estos sellos adicionales tras las Universidades Politécnicas de Madrid y Valencia, la Universidad de Navarra y la Universidad Carlos III, posición que será mejorada si se conceden los sellos solicitados y en evaluación en la presente convocatoria. El Sr. Rector manifiesta su reconocimiento a los Centros que han obtenido la distinción y a la Oficina de Garantía de la Calidad, por el intenso trabajo realizado.

En cuanto a las novedades normativas, destaca el Sr. Rector que se ha publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía el Decreto 490/2019, de 11 de junio, por el que se autorizan para el curso 2019-2020 las enseñanzas y centros de las universidades que conforman el Sistema Universitario Andaluz, el cual incluye la totalidad de la programación propuesta y en preparación por la Universidad de Sevilla, de modo que incluye la creación del Instituto Universitario de Investigación de Ingeniería Informática de la Universidad de



SECRETARÍA GENERAL

Sevilla y la implantación en el curso 2019-2020 de los títulos de Máster Universitario en Ciencias del Trabajo, Máster Universitario en Derecho Penal y Ciencias Criminales, Máster Universitario en Ingeniería Biomédica y Salud Digital, Máster Universitario en Odontología Infantil y Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (Osuna). El Sr. Rector expresa su reconocimiento a todos los que han participado en el proceso, que no ha sido fácil en todos los casos, y manifiesta su esperanza de que todos estos títulos se impartan el próximo curso.

Por lo que atañe al Plan Propio de Docencia informa el Sr. Rector de que el 29 de mayo se han publicado las bases del Programa Propio de Movilidad Nacional en Grado Ayudas para estudiantes con una plaza de movilidad nacional en el Programa SICUE (Curso Académico 2019-2020), por una dotación máxima de 100.000 € (Ref. 2.2.4). Asimismo, añade, se ha publicado el pasado 6 de junio la Resolución con la adjudicación provisional de las Ayudas para movilidad internacional de estudiantes de Doctorado para el desarrollo de Tesis cotuteladas (Ref. 2.2.3), mientras que el 7 de junio se publicó la Resolución con la adjudicación provisional del Programa Propio de Movilidad Nacional en Grado Ayudas para estudiantes con una plaza de movilidad nacional en el Programa SICUE (Curso Académico 2019-2020) (Ref. 2.2.4).

Asimismo, continúa el Sr. Rector, el 18 de junio se han publicado la Resolución con la adjudicación definitiva del Componente Coyuntural de las ayudas para “Materiales destinados a prácticas” correspondiente a la actuación Dotación y mejora de recursos para la docencia (Actividades Docentes Planificadas) (Ref. 1.2.1); la Resolución con la adjudicación definitiva de la asignación variable a los programas de doctorado regulados conforme al RD 99/2011, correspondiente a la convocatoria “Apoyo a la actividad formativa del Doctorado” (Ref. 1.2.4); y la Resolución con la adjudicación definitiva de la ayuda correspondiente a la convocatoria “Acciones encaminadas a la obtención de menciones y acreditaciones de excelencia internacionales en títulos de Grado, Máster Universitario y Doctorado” (Ref. 2.1.2).

Concluye el Sr. Rector que con estas actuaciones se puede afirmar que están resueltas o en ejercicio una extraordinaria mayoría de las acciones del Plan Propio de Docencia.

Vicerrectorado de Investigación

Pasa luego el Sr. Rector a dar cuenta de las novedades producidas en el Área de Investigación. En relación con el VI Plan Propio de Investigación y Transferencia de la Universidad de Sevilla (VI PPIT-US), comunica, en primer lugar, la publicación de la resolución provisional de adjudicación de la convocatoria de Contratos de Acceso relativa a la convocatoria 2018 en 16 de los 20 departamentos seleccionados. Los cuatro restantes, añade, que no disponen de candidatos Ramón y Cajal o Juan de la Cierva Incorporación,



SECRETARÍA GENERAL

están en fase de evaluación en la Dirección de Evaluación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC).

Informa el Sr. Rector, en segundo lugar, de la resolución y publicación de las acciones del plan relativas a ayudas básicas a Departamentos; ayudas básicas a Institutos Universitarios; ayudas suplementarias, empleando la resolución provisional del Plan Estatal 2018; apoyo a todas las modalidades de las ayudas a H2020; ayudas para reparación y validación de equipos de laboratorio; ayudas a los Servicios Generales de Investigación (SGI); y la propuesta de plazas de Profesor Ayudante Doctor por necesidades investigadoras. Subraya el Sr. Rector que con esta situación está próximo a la resolución el 90% de la tercera anualidad del VI PPIT-US 2019.

En tercer lugar y en relación con la cuarta anualidad y última anualidad del VI PPIT-US, correspondiente a 2020, traslada el Sr. Rector a los presentes que se ha iniciado el procedimiento para la aprobación de sus bases. El texto, prosigue el Sr. Rector, se encuentra en estudio por la Comisión de Investigación, y está prevista su aprobación en el mes de julio. Precisa que se han realizado modificaciones para facilitar los procedimientos administrativos, e impulsar el impacto de las distintas acciones en base a la experiencia acumulada y la evolución de las necesidades. Refiere que, de nuevo, está prevista la apertura de numerosas acciones para los últimos meses del presente año, para acelerar las evaluaciones y posterior ejecución de las ayudas.

En cuanto a la tercera edición del Plan de Empleo Joven de la Universidad de Sevilla (PEJUS-3), el Sr. Rector traslada a los presentes que, tras la incorporación, el pasado 1 de junio, de los contratados suplentes en segunda vuelta, los 92 nuevos contratos se encuentran plenamente incorporados en sus lugares de trabajo, en el ámbito de la investigación de la Universidad de Sevilla.

En el ámbito de los Servicios Generales de Investigación (SGI), Institutos y Centros de Investigación, informa el Sr. Rector del nombramiento del Prof. Dr. Emilio Guichot Reina como nuevo Director del Instituto Universitario de Investigación García Oviedo, al que traslada su felicitación y reconocimiento por la responsabilidad asumida. Por otra parte, añade, se ha participado en la convocatoria de ayudas a infraestructuras y equipamientos de I+D+I, del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, a la que se han presentado 66 solicitudes por un importe total de 33 M€ Concreta el Sr. Rector que esta amplia solicitud de infraestructuras incluye equipamiento para SGI, Facultades y Escuelas, centros mixtos, institutos universitarios, biblioteca y grupos de investigación.

Se congratula después el Sr. Rector de que el Centro de Investigación, Tecnología e Innovación de la Universidad de Sevilla (CITIUS) ha celebrado su XV aniversario con la presentación de sus resultados para el ejercicio 2018 y la celebración de la I Jornada CITIUS. Comenta que el objetivo de esta Jornada es reconocer la excelente labor



SECRETARÍA GENERAL

desarrollada por el personal de CITIUS. En relación con ello, se refiere a los principales indicadores del CITIUS en el ejercicio 2018, entre los cuales destaca el nivel de autofinanciación de los SGI de la Universidad de Sevilla que ha vuelto a superar ampliamente las previsiones y los ingresos de años anteriores, alcanzando el 83% de autofinanciación. Resalta el Sr. Rector que para el año 2018 se habían realizado unas previsiones de ingresos de 820.000 €, mientras que se han facturado 968.501,59 €, lo que supone un aumento del 18% sobre lo previsto. A este indicador añade que los ingresos provenientes de Organismos Públicos de Investigación (OPIs), empresas privadas y entidades externas en general, han alcanzado la cifra de 478.904 €, que en el ámbito de los recursos materiales, durante 2018 los SGI han conseguido financiación para Infraestructura y equipamiento Científico-Técnico por un total de 8,1 M€ en la Convocatoria del Plan Estatal y de la Junta de Andalucía, lo que servirá para complementar la infraestructura de los SGI Biología, Espectrometría de Masas, Fototeca, Biología, Servicio de Investigaciones Agrarias y Rayos X, y además posibilitará la creación de un nuevo SGI en impresión 3D; que durante 2018 los Investigadores Principales (IP) de proyectos usuarios de los SGI han sido 204 y las entidades externas usuarias han sido un total de 103. Así mismo se ha prestado apoyo a la docencia a 15 departamentos y que se han renovado las certificaciones por la entidad certificadora nacional AENOR en las Normas ISO 9001 y 14001 en los 15 SGI y a todas las unidades presentes en los edificios CITIUS y CITIUS Celestino Mutis, a lo que añade que los SGI tienen también reconocida la certificación Norma BS OHSAS 18001:2007.

Por lo que atañe a la Promoción de la Investigación y Cultura Científica, el Sr. Rector alude a la convocatoria Talentia Senior de la Junta de Andalucía, en la que se ofertan 12 contratos de una duración de tres años y en la que se ha realizado la subsanación de 72 solicitudes presentadas a la convocatoria por parte de la Universidad de Sevilla que están ahora en proceso de evaluación. Menciona también el lanzamiento de dos nuevas convocatorias de contratos en el marco del Convenio de Colaboración CERN-US, en las que se ofertan 18 plazas.

Por otra parte, el Sr. Rector da cuenta de diversas iniciativas que han tenido lugar en el campo de la promoción de la investigación y la cultura científica como la celebración del “Desfile de los elementos” de los estudiantes de Química, con motivo del Año Internacional de la Tabla periódica, en la Casa de la Ciencias; del cierre del curso “Ciencia Bulebar” con dos charlas protagonizadas por la investigadora y divulgadora Conchi Lillo, y con la periodista y académica, Susana Escudero; de la celebración de la Exposición “Divulgación y transferencia de objetos arquitectónicos a través de procesos de fabricación digital” en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura (ETSA), actividad financiada con el VI PPIT-US; así como del arranque del ciclo de charlas PhD Talks protagonizado por estudiantes de doctorado de la Facultad de Física de la Universidad de Sevilla y de los centros mixtos.



SECRETARÍA GENERAL

Vicerrectorado de Transferencia del Conocimiento

Seguidamente, el Sr. Rector aborda la actividad del Área de Transferencia del Conocimiento. Con relación a las patentes y propiedad intelectual, el Sr. Rector comunica que, desde la celebración de la última sesión del último Consejo de Gobierno, se han recibido tres nuevas declaraciones de invención y se han registrado en la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM) dos solicitudes de patentes nacionales y una solicitud internacional por procedimiento PCT. En la Oficina Europea de Patentes, añade, se ha presentado una patente europea y en el Registro de la Propiedad Intelectual un programa de ordenador. Resalta el Sr. Rector que con estos datos la Universidad de Sevilla conserva el puesto de primera de España en patentes internacionales y asciende al segundo en patentes nacionales.

En lo atinente a los proyectos internacionales, informa el Sr. Rector que, en el periodo comprendido entre el 30 de mayo y el 18 de junio de 2019, la Universidad de Sevilla ha sido beneficiaria de un proyecto internacional de la convocatoria *Life Nature and Biodiversity 2018*, aprobándose un presupuesto total de 260.031,00 € con una cofinanciación del 25%.

Tras ello, da cuenta el Sr. Rector de que se ha firmado una nueva cátedra de empresa financiada por Corteva Agriscience para la agricultura digital radicada en la Escuela Superior de Ingeniería Agronómica. Comenta, en relación con ello, que esta empresa tiene en La Rinconada el mayor centro de producción de semillas de Europa. Con ello, añade el Sr. Rector, la Universidad de Sevilla prosigue avanzando para situarse a la cabeza de las universidades españolas en el ámbito de las cátedras de empresa.

En el campo de las prácticas en empresa y el empleo, menciona el Sr. Rector que desde el inicio de este curso se han tramitado 767 nuevos convenios y han sido 1.384 los estudiantes incorporados a prácticas extracurriculares y 404 las ofertas recibidas en la Agencia de colocación. Con estos nuevos convenios, la Universidad de Sevilla supera los 8.000 convenios vigentes con empresas e instituciones para que sus estudiantes puedan realizar prácticas académicas curriculares y extracurriculares.

Dirección General de Cultura y Patrimonio

Con respecto al Área de Cultura y Patrimonio, el Sr. Rector traslada a los presentes que desde la última sesión del Consejo de Gobierno se han celebrado en el Centro de Iniciativas Culturales de la Universidad de Sevilla (CICUS) seis conciertos que van desde la música clásica a la música electrónica, se han realizado tres ciclos de cine, dos representaciones de danza contemporánea, un taller vocal, tres conferencias y la inauguración de la exposición *Imágenes del jazz en Sevilla*.



SECRETARÍA GENERAL

Informa después el Sr. Rector a los presentes de que el día 14 de junio se entregó en el Paraninfo el VI Premio Cultura al pintor Luis Gordillo, en una ceremonia que demuestra el reconocimiento, por un lado, a su trayectoria y, por otro, a la propia cultura como un agente capaz de operar el cambio de nuestra sociedad.

Por lo que se refiere a la Editorial Universidad de Sevilla (EUS), el Sr. Rector destaca la concesión a la colección *Arquitectura. Textos de Doctorado de la EUS*, del Instituto Universitario de Arquitectura y Ciencias de la Construcción (IUACC-EUS), coordinada por el Prof. Antonio Tejedor, del PREMIO FAD de Pensamiento y Crítica en su 61ª edición correspondiente a 2019. Subraya el Sr. Rector que los Premios FAD son los más prestigiosos de su ámbito en España y Portugal y los primeros creados en Europa. Este importante galardón, añade, se suma al conseguido el año pasado con el Sello de Calidad en edición Académica ANECA-FECYT-UNE. El premio, concluye, reconoce la excelencia de la Editorial de la Universidad de Sevilla, a la que aprovecha para agradecer su actividad.

Vicerrectorado de Internacionalización

Por lo que atañe al Área de Internacionalización, el Sr. Rector informa de que, desde la última sesión del Consejo de Gobierno, la Universidad de Sevilla ha firmado convenios de movilidad y de condiciones generales para el desarrollo de tesis en régimen de cotutela con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad de Chile y la Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC). Destaca de modo especial el acuerdo firmado con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México (CONACyT), que permitirá la financiación por su parte de acciones de ingreso y de movilidad de estudiantes mexicanos a la Universidad de Sevilla en el ámbito del posgrado y la firma del convenio de creación del programa Víctor Pérez Escolano, asociado al programa de doctorado de Arquitectura, entre la PUC de Chile, la Universidad de la Plata, la UNAM y la Universidad de Sevilla, que constituye una alianza estratégica y un reconocimiento al querido profesor de la Universidad de Sevilla.

En el ámbito de la captación de estudiantes internacionales, comunica el Sr. Rector que se han concedido, dentro de las convocatorias de la Asociación de Universidades Iberoamericanas de Posgrado (AUIP), 10 becas de 2.500 € a estudiantes de universidades asociadas para cursar másteres de la Universidad de Sevilla. Los estudiantes proceden de las Universidades de Buenos Aires (1), Nacional de Córdoba (1) y Nacional de la Plata (2), en Argentina; Concepción (1) y Técnica Federico Santa María (1), en Chile; UNAM (1) y Guadalajara (1), en México; Nacional de Colombia (1) y Estadual Paulista (1), en Brasil.

En cuanto a la movilidad internacional, el Sr. Rector menciona que actualmente permanece abierta hasta el próximo 28 de junio la convocatoria de ayudas para la movilidad e intercambio de investigadores y profesores de la Universidad de Sevilla y de la Universidad de California, relativa al año 2019. Comenta el Sr. Rector que esta



SECRETARÍA GENERAL

convocatoria, que por primera vez este año se extiende a todos los campus de la Universidad de California, tiene como finalidad fomentar la movilidad y la investigación conjunta entre profesores de la Universidad de Sevilla y esa Universidad americana.

Seguidamente, el Sr. Rector se refiere a los rankings universitarios internacionales, trasladando a los presentes que en los últimos días se han hecho públicos los resultados de los rankings QS World University; *Performance Ranking of Scientific Papers for World Universities* de la Universidad Nacional de Taiwan (NTU) y CWTS Leiden.

La edición 2019-2020 del QS World University Ranking, continúa el Sr. Rector, sitúa a la Universidad de Sevilla en el TOP 57%, correspondiéndose al rango 601-650, posición mantenida en las últimas tres ediciones. Con respecto a la Reputación Académica, prosigue, la Universidad de Sevilla se encuentra entre las 300 universidades a nivel mundial mejor valoradas, concretamente en la posición 272.

En cuanto al ranking NTU, informa el Sr. Rector que, Sevilla en su edición global de 2019, ubica a la Universidad de Sevilla de en la posición 441 mundial. En el panorama nacional, añade, la Universidad de Sevilla se sitúa en la novena posición con respecto al resto de las universidades españolas, mejorando una con respecto a 2018, tres con respecto 2017 y ocho con respecto a 2016.

En cuanto a la edición 2019 del CWTS Leiden Ranking, el Sr. Rector da cuenta de que la Universidad de Sevilla se sitúa en el Top 300 de las mejores universidades del mundo, en el Top 100 de Europa y en el Top 10 de España, de modo que a nivel mundial ocupa la posición 297, la 97 en Europa y la sexta en España.

Vicerrectorado de Profesorado

Pasa luego el Sr. Rector a informar sobre el Área de Profesorado. Da cuenta, en primer lugar de que se está a la espera de recibir autorización por parte de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad para proceder a la convocatoria pública de las plazas incluidas en la Oferta de Empleo Público de la Universidad de Sevilla para 2019, que consta de 275 plazas de carácter indefinido, entre las de profesores titulares de universidad y profesores contratados doctores, a las que se añadirán todas aquellas pertenecientes al cuerpo de catedráticos de universidad por promoción interna para el profesorado que obtenga acreditación a lo largo de este mismo año, en la medida en que las vayan obteniendo. En este sentido, prosigue, se están recibiendo por parte de los departamentos correspondientes los perfiles y comisiones juzgadoras de la mayoría de estas 275 plazas, que se traerán para su aprobación por el Consejo de Gobierno en la sesión del mes de julio. En el caso de que se haya obtenido para entonces la preceptiva autorización de la Consejería, añade el Sr. Rector, las distintas convocatorias comenzarían a publicarse a partir del mes de agosto, como en los años precedentes.



SECRETARÍA GENERAL

Recuerda el Sr. Rector que, como ya informó al Consejo de Gobierno, se le solicitó en su momento al Sr. Consejero el mantenimiento de los acuerdos alcanzados en 2018, así como diligencia y rapidez en tramitación en la autorización de las plazas, asumiendo el Sr. Consejero ambas solicitudes. Espera que en este asunto tan necesario para la Universidad cumpla con lo manifestado en su momento.

El Sr. Rector comunica, tras ello, por lo que respecta a las plazas de profesor asociado y profesor ayudante doctor pendientes aún por convocar, que se está ultimando la plataforma que gestionará estos concursos, en sustitución de BACO, adaptada ya al nuevo baremo aprobado tanto para estas categorías como para la figura de profesor sustituto interino (PSI). En relación a esta última, continúa el Sr. Rector, en este curso 2018-2019 concluyen los dos años de vigencia para las bolsas que atienden a las sustituciones que precisan los departamentos, por lo que en fechas próximas y una vez finalicen los trabajos de implantación de esta nueva plataforma, va a procederse a la correspondiente convocatoria general del concurso para la contratación de profesorado interino. No obstante, y teniendo en cuenta las fechas en las que previsiblemente puedan convocarse las plazas, va a prorrogarse la vigencia de las bolsas derivadas de la anterior convocatoria de 2017, con objeto de que en el inicio del próximo curso no existan disfunciones docentes en las nuevas autorizaciones de contratación interina que se produzcan.

Por último, en el apartado del Personal Docente e Investigador (PDI), destaca el Sr. Rector que el pasado día 10 de junio se recibió informe de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI) con la valoración de los tramos de investigación solicitados por el profesorado de esta Universidad. Respecto de los cuerpos docentes de profesor titular de universidad y de catedrático de universidad, han sido reconocidos un total de 411 tramos correspondientes a 399 profesores, mientras que para el profesorado laboral indefinido se han obtenido 124 valoraciones positivas correspondientes a 118 profesores, lo que supone en este último colectivo el 90% de las solicitudes presentadas. De este modo, destaca el Sr. Rector, la Universidad de Sevilla se sitúa entre las primeras por número de sexenios reconocidos a su profesorado sobre sexenios teóricos.

Vicerrectorado de Estudiantes

El Sr. Rector da inicio a la parte del informe correspondiente al Área de Estudiantes, trasladando a los presentes diversos asuntos concernientes al acceso a la Universidad. Informa de que un total de 9.262 estudiantes han realizado la Prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad y Pruebas de Admisión (PEvAU) en la Universidad de Sevilla, en la convocatoria ordinaria que se celebraron durante los días 11, 12 y 13 de junio. Destaca que el 92,89% de los estudiantes examinados ha superado la Prueba de Acceso a la Universidad en la Universidad de Sevilla, con una nota media de 7,38 en el caso de los hombres y de 7,55 en el caso de las mujeres. El día 20 de junio, prosigue el



SECRETARÍA GENERAL

Sr. Rector, se publicaron en formato electrónico las notas de la PEvAU sin ningún incidente. Informa también de que desde el día 21 se dispone de una nueva versión de la tarjeta PEvAU con sellado de tiempo y subraya que, como muestra, el día 21 se expidieron más de 500.

Por otra parte, el Sr. Rector da cuenta de que el pasado día 21 se ha abierto el plazo de presentación de solicitudes para la admisión en los estudios de Grado, que se dará por finalizado el próximo día 5 de julio. Para la admisión en los Másteres que se ofertan por la Universidad de Sevilla, añade, está habilitada la plataforma informática para la presentación de solicitudes desde el pasado día 3 de junio. El plazo de presentación de solicitudes para estos estudios, prosigue, está previsto que finalice el día 15 de julio y, como novedad importante en este proceso, se publicarán los listados de la 1ª adjudicación de esta fase el día 28 de julio y el primer plazo de matrícula se habilitará desde el 29 al 31 de julio. A fecha del día de celebración del Consejo de Gobierno, se tienen registradas más de 2.600 peticiones cuya primera preferencia es un Máster de la Universidad de Sevilla, de modo que se espera rebasar las 6.329 que se presentaron en el curso anterior.

En el apartado de Becas y Ayudas Propias, el Sr. Rector comunica que el Ministerio de Educación y Formación Profesional ha asignado 134 becas de colaboración en Departamentos a la Universidad de Sevilla para el curso 2019-2020, una más que en el curso 2018-2019. Estas becas, detalla, se ofertan para 130 Departamentos de la Universidad de Sevilla, de acuerdo con la consulta realizada por el Consejo Social a todos los Departamentos. La relación de departamentos que participan en esta convocatoria, concluye, se publicó el 10 de junio de 2019 en el Portal de Becas y Ayudas de la Universidad de Sevilla.

En relación con las becas y ayudas propias de la Universidad de Sevilla, el Sr. Rector comunica que se han adjudicado nueve becas de formación de perfil general en los centros infantiles para el curso 2019-2020; cinco becas de formación en el Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria (SACU) para el curso 2019-2020, en las modalidades de Asesoría Psicológica, Voluntariado, Programas de Atención a Personas Mayores, Unidad para la Igualdad y Unidad de Atención a la Comunidad Universitaria Extranjera; una beca de formación en el Consejo de Alumnos de la Universidad de Sevilla (CADUS) para el curso 2019-2020. Además, añade, se han concedido 24 Ayudas sociales extraordinarias para el presente curso 2018-2019.

Dirección de Recursos Humanos

Como asunto más relevante que afecta al Personal de Administración y Servicios y gestionado desde la Dirección de Recursos Humanos, resalta el Sr. Rector el estado de tramitación de las distintas convocatorias de plazas en ejecución de las Ofertas de Empleo Público vigentes.



SECRETARÍA GENERAL

Informa el Sr. Rector, en primer término, de la celebración el pasado día 15 de junio del segundo ejercicio de la oposición de la convocatoria de 15 plazas de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos aprobada por Resolución de 15 de noviembre de 2018.

En segundo lugar, comunica el Sr. Rector que, tras la celebración del tercer ejercicio de la fase de oposición de la convocatoria para cubrir dos plazas de la Escala Técnica de Gestión (Letrados) con destino en Gabinete Jurídico de la Universidad, la página web de Recursos Humanos ha publicado la resolución del tribunal encargado de juzgar las pruebas, la cual contiene la relación de los dos opositores que han superado el ejercicio.

En tercer lugar, el Sr. Rector da cuenta de que el próximo domingo 30 de junio están convocados más de 10.000 aspirantes (10.604) a ocupar las 233 plazas de la Escala Auxiliar, convocadas por Resolución de 13 de febrero de 2019. Subraya que se trata del mayor número de opositores a plazas del Personal de Administración y Servicios (PAS) jamás presentados a un proceso selectivo en la Universidad de Sevilla, lo cual requerirá la implantación de un dispositivo especial en orden a garantizar la seguridad y el normal desarrollo de las pruebas. Pone el Sr. Rector de relieve que, para este ejercicio se ocuparán, prácticamente en su totalidad, los campus de Reina Mercedes y Cartuja, disponiendo al efecto de 143 aulas atendidas por 366 colaboradores. Además, añade, se cuenta con refuerzos en las áreas de mantenimiento, seguridad, prevención y conserjería, lo que eleva a 500 el número de personas involucradas en el dispositivo. Considera oportuno poner de manifiesto también el Sr. Rector que, con el fin de atender las distintas peticiones de adaptaciones por parte de aspirantes con distintos grados de discapacidad, se han habilitado cuatro aulas en la Facultad de Matemáticas: una para discapacitados físicos y sensoriales (excepto auditivos), otra para discapacitados sensoriales (auditivos) con intérprete de signos, otra para discapacidad mental asistida por una psicóloga y otra para discapacidad intelectual.

En cuarto lugar, el Sr. Rector informa de que se ha publicado la resolución por la cual se aprueba la relación provisional de admitidos y excluidos a la convocatoria de 212 plazas de personal laboral vacantes en la plantilla del PAS, desglosadas, según las categorías del Convenio Colectivo en una del grupo I, seis del grupo II, seis del grupo III y 199 del grupo IV. Destaca el Sr. Rector que han sido admitidos un total de 11.517 aspirantes y comunica que la celebración de los correspondientes exámenes está prevista el cuarto trimestre del año.

Vicerrectorado de los Servicios Sociales y Comunitarios

El Sr. Rector se detiene, a continuación, en los hechos más relevantes acontecidos en el ámbito de los Servicios Sociales y Comunitarios.



SECRETARÍA GENERAL

En el ámbito de la conciliación de la vida laboral, familiar y personal, menciona, en relación con el programa para facilitar la conciliación en periodo de vacaciones escolares de verano, que ya han comenzado las actividades propuestas. Subraya el Sr. Rector que, en esta ocasión, 2.900 menores participan en los distintos programas.

En materia de igualdad, traslada el Sr. Rector a los presentes que se encuentra publicada la convocatoria de la 3ª Edición de los Premios a los mejores Trabajos de Fin de Grado, Trabajos Fin de Master y Tesis Doctoral presentados por miembros de la Comunidad Universitaria en cualquier disciplina académica, en la que se valorarán estudios con perspectiva de género o que hayan incorporado el género como categoría de análisis. Informa el Sr. Rector de que el plazo de presentación de solicitudes finaliza el 5 de julio de 2019.

Por lo que atañe a la prevención de riesgos laborales, el Sr. Rector informa de que el día 18 de junio finalizó, con informe positivo, la auditoria interna del Sistema de Prevención de Riesgos Laborales, en la que se reconoce el avance significativo desde el año 2016 en que se realizó la anterior. Da cuenta también, con respecto a las mejoras de actuaciones ante emergencias, de que se ha instalado un equipo desfibrilador en el Pabellón de Brasil con lo que suman ya 15 los equipos instalados.

Se detiene después el Sr. Rector en las diversas actividades que en relación con la promoción de la Salud organiza la Universidad de Sevilla o en las que participa, entre las que destaca la impartición del “Taller de Alimentación Saludable y Sostenible” al alumnado participante del Proyecto Solar Decathlon; la selección, dentro de la parrilla de programación del año académico 2019-2020 de RADIUS, de un programa de Promoción de la Salud; la campaña titulada “Come al ritmo de la vida” realizada por estudiantes de la Facultad de Comunicación para fomentar una alimentación saludable, que ha sido seleccionada para formar parte del programa Salud al Día de Canal Sur como ejemplo de buenas prácticas; la aprobación del documento de consenso “Declaración de las universidades como centros promotores de salud”, en la Asamblea General de Rectores, celebrada el pasado 6 de junio en Madrid; la finalización de los cuatro talleres de alimentación saludable y sostenible impartidos al PAS y al PDI con más de 150 participantes cuyos contenidos han versado sobre “Mitos en la alimentación y evidencia científica”, “Alimentación solidaria y sostenible. Cómo hacer una compra saludable”, “Lectura crítica del etiquetado de los alimentos: lo que dice y lo que parece decir el marketing alimentario. Alimentación y publicidad” y “Alergias e intolerancias alimentarias”; la publicación del Mensaje Saludable del mes de junio, con motivo del Día Mundial del Medio Ambiente con el objetivo de sensibilizar y concienciar a la comunidad universitaria del cuidado del planeta o la presentación de la “II Muestra Universitaria Artística Imagen y Salud. Grabados sobre la Imagen Corporal desde el prisma de Bellas Artes” en la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía.



SECRETARÍA GENERAL

En relación con la promoción de la salud y el deporte, informa el Sr. Rector de que la Universidad de Sevilla participará en la Semana Europea del Deporte que se celebra en septiembre. Comenta que, bajo el lema *BeActive*, se pretende impulsar la práctica deportiva y la alimentación saludable.

Destaca el Sr. Rector que todas las acciones reflejadas en el informe dan cuenta al Consejo de la actividad de la Universidad de Sevilla en relación con la promoción de la salud. Considera que es oportuno transmitir todo este buen hacer cuando se cuestiona por un programa sensacionalista que ha versado sobre los servicios de comedor de la Universidad. Comunica, en relación con ello, que una vez concluya la investigación que se ha abierto, pedirá espacio para dar cuenta de toda la actividad que la Universidad de Sevilla lleva a cabo en materia de salud.

Finalmente, en el ámbito del medio ambiente, el Sr. Rector traslada a los presentes que las asociaciones Red Ciudadana de Sevilla y Sevilla más Verde han donado a la Universidad de Sevilla un ejemplar de Paulownia Híbrida como una pequeña aportación para la “Compensación de la Huella de Carbono” y de la “Responsabilidad Social Corporativa” de la Universidad de Sevilla. Este árbol, continúa el Sr. Rector, de crecimiento rápido y de gran capacidad de absorción de dióxido de carbono y generación de oxígeno, fue plantado el pasado día 10 de junio en los parterres de la fachada este del edificio del Rectorado y ha sido bautizado como “Árbol del Conocimiento”. Considera el Sr. Rector que se trata de un gesto y símbolo del compromiso de la institución con el medio ambiente y con la mitigación del cambio climático y el calentamiento global.

El Sr. Rector concluye su informe sobre el Área de los Servicios Sociales y Comunitarios dando cuenta, con respecto al Servicio de Actividades Deportivas de la Universidad de Sevilla, de la adecuación de las instalaciones del Edificio de Piscinas para la temporada de verano, consistente en el acondicionamiento de las zonas verdes de descanso y bañistas y la retirada de la cubierta de los vasos de piscina. También traslada que han finalizado las obras de impermeabilización de la cubierta del Pabellón del CDU Los Bermejales.

Vicerrectorado de Relaciones Institucionales

El Sr. Rector concluye su informe dando noticias relativas al área de Relaciones Institucionales. Destaca que en este período del curso académico sobresale la notable actividad de representación institucional en actos de graduación y de clausura de curso en centros propios, centros adscritos y colegios mayores, además de la presencia institucional en las reales academias.



SECRETARÍA GENERAL

Por otra parte, como ejemplo del compromiso institucional con la conmemoración de la primera vuelta al mundo de Magallanes-Elcano, destaca el Sr. Rector la celebración en el Paraninfo del Seminario sobre el “V Centenario de la Primera Circunnavegación” (1/6/2019), organizado en colaboración con la fundación *The Legacy* y la Armada y la firma del convenio marco de colaboración, el pasado 12 de junio, con la Fundación Puerta de América para realizar actividades conjuntas entorno a esta efeméride.